NOTAS

SEÑALES

DE LA

VERDADERA IGLESIA

Traducidas del Latín al Castellano

Por el Presbítero G. P.

BX1751
N6
c.1

ASCALIENTES.
ana, á c. de F. B. Rodríguez.
1895.

BX1751
N6
c.1

1080025708

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

126418

BX1751
N6

Illmo. y Rmo. Señor Arzobispo.

Con el mayor respeto y la sumisión debida ocurro á V. S. Illma. suplicándole se sirva, si lo tiene á bien, conceder su superior licencia para la impresiòn de la traducción del latin al castellano contenida en el cuaderno adjunto, sacada del "Curso de Teologia Dogmática," escrito por el Sr. Presbítero D. Miguel Sanchez, Parte 7ª Tratado 2º sobre las Notas de la Iglesia.

La esperanza que tengo de que dicha traducción sea de alguna utilidad me inpulsa á impetrar de V. S. Illma. la referida gracia.

Dios Nuestro Señor guarde por muchos años la importante vida de V. S. Illma.

Aguascalientes, Agosto 15 de 1895.

Guadalupe Pérez.
Presbítero.

Guadalajara, Agosto 28 de 1895.

Como la versión de que se hace mérito contenida en el manuscrito que se devuelve, "Sobre las Notas de la Iglesia," nada contiene contra la fé y las costumbres, puede imprimirse y circularse, corrigiéndose las probas por el mismo traductor, y remitiéndose dos ejemplares de dicha impresión á nuestra Secretaría para archivarse.

El Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo lo decretó y firmó.

✠ El Arzobispo.

Teodoro Gonzalez.
P. Srio.

PUNTO PRIMERO.

Notas de la verdadera Iglesia.

Se llaman así ciertos caractéres ó señales que distinguen á la Iglesia católica de las demás sociedades.

Estas notas son cuatro: *Unidad, Santidad, Catolicidad y Apostolicidad.*

Estas cuatro notas convienen á la Iglesia católica y solo en ella se encuentran. Las demás religiones no tienen dichas notas y por lo mismo son falsas.

Es evidente que la verdadera Iglesia de Cristo debe ser *Una, Santa, Católica y Apostólica.*

Una, por que Cristo no fundó sino una sola.—*Santa*, por que como Cristo es la suma santidad; la sociedad que El fundó debe necesariamente ser santa.—*Cató-*

lica, "Esto es universal," por que Cristo que murió por todos los hombres, fundó la Iglesia para la salvación de todos; y *Apostólica*, por que la doctrina de Cristo fué predicada por los Apóstoles; y no puede ser verdadera Iglesia de Cristo la que no venga de los Apóstoles.

La Religión, pues, que tenga estas cuatro notas, es la Religión verdadera de Cristo; y la que no las tenga es falsa. Es así, que estas notas sólo se encuentran en la Religión Católica y no en otra alguna. Luego solo la Religión Católica es verdadera y todas las demás son falsas.

Además, estas notas ponen el sello de verdad á la Religión á la cual únicamente convienen; y dan á conocer que ella es obra de Cristo, y por consiguiente que es la única verdadera. La Religión que no viene de Dios, viene de los hombres y se conoce en que varia; y por consiguiente que no es la verdadera, pues lo que varia no es la verdad.

Procuremos conocer bien en qué consisten estas notas, y que solo convienen á la Iglesia de Cristo.

PUNTO SEGUNDO.

Unidad.

La Unidad de la Iglesia consiste en la unidad de fé, unidad de autoridad, y unidad de comunión. *Unidad de fé*, por que debe guardar fielmente el sagrado depósito; y los fieles jamás pueden mudar la doctrina de Cristo. *Unidad de autoridad*, por que Cristo instituyó la gerarquía divina á la cual debe someterse todo fiel cristiano, para no ser tenido por gentil y publicano. Finalmente, *Unidad de comunión*, por que todos los fieles y en todas partes profesan la misma fé, se sujetan á la misma gerarquía, reciben los mismos sacramentos, ofrecen á Dios los mismos sacrificios y le tributan las mismas acciones de gracias. Luego la verdadera Iglesia debe tener *una fé, una autoridad y una comunión.*

Además, Cristo no fundó muchas Iglesias, sino una; por eso en el Evangelio no se trata sino de una sola: Nuestro Señor Jesucristo siempre habla en sin-

gular del reino de los cielos, de un redil, de una casa de su Padre, de una su sola Iglesia.

El Apóstol dice: "Un Señor, una fé, un bautismo." (1)

El mismo Jesus dice: "Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste, para que sean una casa como tambien nosotros." (2)

Tertuliano proclamando la unidad de la doctrina de la Iglesia dice: "Comunicamos con las Iglesias apostólicas por la completa uniformidad en la doctrina." (3)

San Ambrosio llama á la Iglesia "Congregación que se levanta como un cuerpo compacto, unido por la fé y la caridad." (4)

Finalmente, Cristo, como hemos dicho, fundó una sola Iglesia. Luego una sola es la Iglesia de Cristo, á la cual dió una doctrina y una autoridad que jamás han variado; y en esto se distingue la obra de Dios de las obras de los hombres.

---

(1) Ad Ephes., cap. 4, v. 5.
(2) Joannis, cap. 17, v. 11.
(3) De Praescrip., cap. 21.
(4) De Offic., lib. 3, cap. 3.

Luego no hay ni puede haber más que una Iglesia de Cristo. Luego la verdadera Iglesia de Cristo necesariamente es una.

PUNTO TERCERO.

Santidad.

La Iglesia de Cristo es *Santa*.

1º Porque es santo su fundador que es Jesucristo, quien no conoció pecado.

2º Porque es santa su doctrina, en la que se mandan todas las virtudes y se reprueban todos los vicios.

3º Porque son santos sus Sacramentos ó sus medios de justificación.

4º Porque su fin es santificar á los hombres, para que despues de la muerte reinen eternamente con Cristo en el cielo.

5º Porque en ella siempre ha habido, hay y habrá santos.

6º Porque fuera de ella, en ninguna parte se encuentran hombres que vivan verdaderamente segun la ley de Dios.

7º Como por los frutos se conoce el árbol; y sólo en la Iglesia hay santos; sólo ella es santa.

A demás, la *santidad* de la Iglesia se manifiesta.

1º Por la santa Escritura, que en todas sus páginas enseña que la Iglesia es santa y que fué instituida para salvar á los hombres.

2º Por los Santos Padres que siempre y en todas partes consideran á la Iglesia como á Esposa inmaculada del Cordero.
3º Por las leyes de la Iglesia, las cuales todas tienen por objeto exitar á la práctica de la virtud y reprimir los vicios.

4º Por la misma conducta de los paganos, judios, mahometanos, herejes, racionalistas y de todos los enemigos de la fé católica, quienes, por más que se han empeñado en buscar en la Iglesia de Cristo algo que no sea santo, jamás lo han encontrado.

Luego la verdadera Iglesia de Cristo es santa.

PUNTO CUARTO.

Catolicidad.

La verdadera Iglesia de Cristo es católica, es decir, universal. Es católica, en cuanto al tiempo y en cuanto al lugar. En cuanto al tiempo, porque comenzó en Cristo y durará hasta la consumación de los siglos. Y es católica ó universal, en cuanto al lugar, por que en todo el mundo se ha predicado ó se ha de predicar el Evangelio.

En el mismo Evangelio se dice: "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio á toda creatura." (1)

"Donde quiera que fuere predicado este Evangelio por todo el mundo" (2)

"Id, pues, bautisad á todas las naciones, enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado" (3)

---

(1) Marci, cap. 16, v. 15.
(2) Marci, cap. 14, v. 9.
(3) Matthaei, cap. 28.

Además, Dios quiere que todos los hombres se salven y vengan al conocimiento de la verdad. Luego, la Iglesia que fundó debe ser católica, para que en ella todos los hombres puedan venir al conocimiento de la verdad y salvarse.

Ciertamente, Cristo murió por todos: luego la Iglesia debe ser universal, por que de otra manera no podía recoger los frutos de la Sangre de Cristo, ni abarcar á todos los redimidos.

Finalmente, Cristo es la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. Y ¿qué cosa es la doctrina de la Iglesia sino la luz de Cristo?

Luego la Iglesia de Cristo es y debe ser universal.

PUNTO QUINTO.

Apostolicidad.

Para que una iglesia sea Apostólica se requieren dos cosas: Primero, que su doctrina sea la verdadera doctrina de los Apóstoles. Segundo, que en ella y en sus Pastores haya una verdadera y no

interrumpida sucesión de los Apóstoles, ó una constante trasmisión de la autoridad de los Apóstoles.

Estas dos cosas *doctrina* y *sucesión ó autoridad* de los Apóstoles son inseparables y absolutamente necesarias. Por consiguiente, la Iglesia no es Apostólica si tiene ó la sola doctrina ó la sola autoridad de los Apóstoles. Los herejes no son Apostólicos, porque aunque conservan la potestad del órden recibido antes por la sucesión Apostolica, cuando se separan de la Iglesia pierden la doctrina.– Los cismáticos, no son Apostólicos, por que aunque conservan la doctrina, se separan de la legítima autoridad.

Hemos dicho que para la Apostolicidad necesariamente se requieren la doctrina y la autoridad de los Apóstoles. Esto se demuestra facilmente. Para la Apostolicidad, es necesario conservar todo lo que fué entregado por los Apóstoles; es así, que los Apóstoles entregaron la doctrina y la autoridad; luego, donde no están juntas la doctrina y la autoridad de los Apóstoles no hay Apostolicidad.

La Iglesia que no es Apostólica, no es

de Cristo, porque la Iglesia de Cristo no ha llegado á nosotros sino por los Apóstoles.

Además, la Iglesia debe ser y es Apostólica:

1º Porque Cristo dijo á sus Apóstoles: "Como el Padre me envió, así tambien yo os envío" (1)

2º Porque los fieles fueron edificados sobre el fundamento de los Apóstoles (2)

3º Porque como dice el Evangelista: "La ciudad de Jerusalen, esto es, la Iglesia, tiene doce fundamentos y en estos los nombres de los doce Apóstoles del Cordero (3)

Claro es, pués, que la Iglesia de Cristo debe ser y es Apostólica.

PUNTO SEXTO.

En la Iglesia Romana se encuentran las cuatro notas dichas.

La Iglesia Romana es *Una, Santa, Católica* y *Apostólica.*

(1) Jonnis, cap. 20. v. 21.
(2) Ad Ephes., cap. 2. v. 20.
(3) Apocalypsis, cap. 21. v. 14.

Antes de demostrar esto, conviene explicar el sentido de la palabra Iglesia Romana.

Cuando decimos *Iglesia* Romana, no hablamos de la sola Diócesis de Roma, ó de solo el Episcopado Romano; sino de todos los fieles existentes en todo el mundo que profesan la fé de Roma y obedecen al Romano Pontífice y se sujetan á su suprema autoridad. Iglesia Romana es lo mismo que Iglesia Católica ó Congregación de todos los fieles, que verdaderamente son fieles con el Romano Pontífice y están en comunión con la cabeza de la Iglesia. La Iglesia Católica se llama Romana, porque por institución divina el Obispo de la Iglesia de Roma es el Obispo de los Obispos, el Primado de toda la Iglesia y el Vicario de Jesucristo.

Esto supuesto, pasamos á demostrar que dichas cuatro notas convienen á la Iglesia Romana.

La Iglesia Romana es *Una.* Esto se demuestra hasta la evidencia. *Apriori* porque la Iglesia Romana es verdad; y la verdad es inmutable, es infalible; y la

infabilidad excluye la variación. Cuenta con la asistencia del Espíritu Santo y la Sociedad que tiene la asistencia del Espíritu Santo no puede perecer. Luego, si la Iglesia Romana es inmutable, si no admite variación, si es imperecedera, necesariamente es *Una*.

La misma verdad se demuestra *a posteriori*, porque la historia testifica que la Iglesia Romana siempre ha tenido y tiene:

1º La misma doctrina, porque ha guardado fielmente el sagrado depósito de la fé: su Símbolo siempre ha sido y es el mismo.

2º La misma autoridad ó gerarqía, porque desde San Pedro hasta León XIII siempre y en todas partes y del mismo modo ha regido á los fieles por sus Pastores.

3º Los mismos Sacramentos, porque desde el primer siglo hasta el presente ha tenido en todas partas solo siete Sacramentos; y siempre ha condenado á los que no admiten alguna ó algunas cosas en estos siete Sacramentos.

4º El mismo culto, porque en todas

partes siempre ha ofrecido á Dios los mismos sacrificios, le ha tributado las mismas acciones de gracias y le ha dirigido las mismas oraciones.

Esto es lo que testifica la historia universal: los fieles todos tienen la misma fé y la profesan del mismo modo. Luego, la Iglesia Romana es *Una* y por consiguiente tiene la primera nota de la verdadera Iglesia de Cristo.

La Iglesia Romana es *Santa*. Esto se demuestra tambien *a priori y a posteriori:*

A priori, porque es divina é infalible: según que es divina, no puede dejar de ser *Santa*, y según que es infalible, no puede errar, esto es, no puede apartarse de la verdad y *santidad*.

A posteriori, porque todos los que de buena fé y sin prevención examinen la doctrina y leyes de la Iglesia Romana, conocen luego y confiesan que en ella se recomiendan todas las virtudes y se reprueban todos los vicios. Los enemigos de la Iglesia Romana, que siempre han sido muchos y muy malos, jamás han podido señalar una sola virtud que ha-

ya reprobado, ni un solo vicio que haya aprobado. La doctrina de la Iglesia Romana es conocida por todos: sus leyes se publican y á nadie se ocultan. ¿Porqué pues, sus enemigos jamás han podido hallar en ellas error ó iniquidad? Porque lo que no existe no puede encontrarse; y no hay error ni iniquidad en la doctrina ni en las leyes de la Iglesia Romana. Luego, la Iglesia Romana es *Santa* y por consiguiente tiene la segunda nota de la verdadera Iglesia de Cristo.

La Iglesia Romana es *Católica ó universal*. Esto se demuestra:

1º Porque es una para todos, esto es, que fué fundada por Cristo, para que como el Sol alumbrara á todó el mundo.

2º Porque rechaza todas las sectas, al modo que la verdad escluye todos los errores. Asi, luchando y triunfando siempre y donde quiera, conserva hasta hoy su unidad y universalidad.

3º Porque se predica en todas partes, esto es, envia Apóstoles ó Misioneros á todas las regiones de la tierra.

4º Porque en todas partes del mundo se proclama su fé, se reciben sus Sacramentos y se admite su autoridad.

5º Porque en el Concilio Vaticano, recien celebrado, se declaró solemnemente que la fé de Roma es la fé de todo el mundo, es decir, que en todas las Iglesias del mundo se canta el mismo Símbolo que en la Iglesia Romana.

Luego la Iglesia Romana es *Católica ó universal*; por consiguiente tiene la tercera nota de la verdadera Iglesia de Cristo.

Por último, la Iglesia Romana es *Apostólica*. Esto se demuestra:

1º Porque fué fundada ó edificada en Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

2º Porque sus Obispos son verdaderos sucesores de Pedro.

3º Porque su doctrina es Apostólica, es decir, ha conservado fielmente la doctrina que recibió de los Apóstoles.

4º Porque es la única que muestra que su doctrina está en la Tradición Apostólica.

5º Porque ella es la única que demuestra que su autoridad viene de los Apóstoles por una sucesión no interrumpida.

6º Porque la historia universal mani-

fiesta claramente que la Iglesia Romana tuvo su orígen en los Apóstoles y conserva la Apostólica sucesión.

La Iglesia Romana, es pues, Apostólica y de consiguiente tiene la cuarta nota de la verdadera Iglesia de Cristo.

PUNTO SEPTIMO.

El Protestantismo no tiene las cuatro notas dichas.

El Protestantismo no es *Uno, ni Santo, ni Católico, ni Apostólico*. El Protestantismo no es *uno*, porque en él no hay ni puede haber unidad de doctrina, unidad de autoridad, ni unidad de comunión.

No hay *unidad de doctrina*, porque segun el absurdo monstruoso principio del libre exámen, en el Protestantismo cada uno cree lo que quiere y desprecia lo que no quiere creer. En él hay tantos pareceres como cabezas: es verdaderamente una confusión babilónica. De aquí es que no tiene ni puede tener Símbolo, ni unidad de doctrina. Una Religión así, no es Religión.

No hay unidad de *autoridad*, porque ¿qué autoridad puede haber dónde se niega hasta el mismo principio de autoridad? En el Protestantismo no hay otra autoridad que la individual; y esta no viene á ser otra cosa que negación de la autoridad. Luego en el Protestontismo no hay una autoridad Suprema reconocida y aceptada por todos, que dirima las cuestiones doctrinales.

Finalmente no hay unidad de *comunión*, porque como en el protestantismo no se sabe qué se ha de creer, ni á quién se ha de obedecer; resulta que es imposible saber en que, con quien y cómo se ha de formar sociedad. En el Protestantismo no hay vínculo alguno que una en la fé, en la autoridad, ni en la doctrina.

Luego es claro que en el Protestantismo no hay unidad.

El Protestantismo no es, ni puede ser *Santo*:

1º Porque sus fundadores fueron muy malos é impios.

2º Porque en el Protestantismo no hay

una doctrina inmutable, por lo mismo ni ley eterna, y por consiguiente ni *Santidad*.

3º Porque se separó de Cristo, y fuera de Cristo no hay santidad alguna.

4º Porque su principio fundamental, el libre exámen, es una soberbia refinada, y sobre este fundamento nada santo puede edificarse.

5º Porque aparta de Dios, que es la fuente de toda justicia y santidad.

6º Porque tiénde al naturalismo que es lo mismo que el epicurismo, iniquidad y corrupción.

7º Porque quita á los hombres toda ley, y los deja en manos de su propio consejo.

8º Porque no tiene regla de costumbres, ni puede tenerla, porque esta es del todo incompatible con el principio del libre exámen.

9º Porque niega la necesidad de las buenas obras y afirma impía y desvergonzadamente que todos los vicios, por féos y horribles que sean, no impiden la salvación eterna.

10º Porque supone que no hay premio para la virtud, ni castigo para el vicio.

11º Porque caprichosamente rehusa admitir que los Sacramentos sean necesarios para la justificación.

12º Porque reprueba la penitencia, la vida de perfección, esto es, la observancia de los consejos Evangélicos.

Luego el Protestantismo no es *santo*.

El Protestantismo no es católico ó universal.

1º Porque no es del tiempo de los Apóstoles: comenzó á existir en el siglo XV, en tiempo de Lutero.

2º Porque es una rama separada del árbol, y como tal necesariamente tiene que secarse.

3º Porque no puede conservarse: al contrario, cada dia se vá disolviendo más y más, hasta el grado de quedar ya casi en nada.

4º Porque por estas y otras causas es estéril en sus misiones; y estamos viendo que esa esterilidad aumenta cada dia.

5º Porque no tiene doctrina; y donde no hay doctrina no hay predicación.

6º Porque no tiene Sacerdocio que enseñe la verdad y administre los Sacramentos; y es claro que en donde no hay

Sacerdocio, no hay Apostolicidad.

7º Porque no tiene forma ni organización, es decir, no tiene divina gerarquía; y sin esta es imposible impedir la dispersión

8º Porque su fuerza no es divina, sino humana como la civil en que se apoya.

9º Porque para la propagación universal se necesita la bendición de Dios; y Dios no dá su bendición al Protestantismo que no es otra cosa que error é iniquidad.

Luego el Protestantismo no es ni puede ser universal, es decir, no es ni puede ser Católico.

El Protestantismo no es Apostólico.

1º Porque no fué predicado por los Apóstoles.

2º Porque sus fundadores fueron Lutero, Calvino, Enrique VIII y otros, todos hombres impios y corrompidos, manchados con todo género de vicios y maldades.

3º Porque su doctrina no es Apostólica: lejos de eso rechaza la Tradición de los Apóstoles, que ha llegado hasta nosotros por medio de los Santos Padres.

4º Porque enseña lo contrario de lo que enseñaron los Apóstoles.

5º Porque su principio fundamental, el libre exámen ó juicio privado, es la negación de todo el Evangelio y de toda predicación Apostólica.

El Protestantismo es la soberbia y la libertad más desenfrenada: la predicación Apostólica al contrario, es la humildad y la santa y divina autaridad. En el Protestantismo no hay más verdad que la que cada uno quiere admitir; los Apóstoles predicaron la verdad que recibieron de Cristo y que todos los hombres están obligados á recibir. En el Protestantismo no hay ley moral ni Religión que el hombre no pueda examinar ni desechar; mas los Apóstoles predicaron en todas partes la ley de Dios, contra la que nada puede la impiedad ni el libertinaje.

Luego el Protestantismo no es Apostólico.

El Protestantismo como acabamos de ver no es *Uno*, *ni Santo*, *ni Católico*, *ni Apostólico*; luego no tiene las notas de la verdadera Iglesia; luego no es la verdadera Iglesia de Cristo.